



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

Siendo las trece horas con treinta minutos del viernes veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala 2 de Videoconferencias ubicada en la Planta Baja de la Biblioteca del Campus 1 de este Instituto, los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria. -----

I. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos Vocal	✓
Dra. Yazmin González González	Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia de Titular del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto de Ecología, A.C. Vocal	✓
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras	Titular de la Unidad de Transparencia Presidente	✓
INVITADOS		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto de Ecología, A.C.	✓
Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés	Secretario Técnico del Comité de Transparencia	✓

Acuerdo 1.CT.3SE.2024.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. -----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

II. Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. *Pase de lista y verificación de quórum.*
2. *Aprobación del Orden del día.*

La Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos e integrante del Comité de Transparencia expondrá y someterá a consideración el siguiente documento:

3. *Guía de Archivo Documental 2024, misma que se presenta para revisión y aprobación del Comité de Transparencia.*
4. *Informar a los integrantes del Comité de Transparencia que con motivo de la inexistencia de asuntos que tratar por dicho órgano colegiado, la Sesión Ordinaria programada para el 22 de abril de 2024 no se llevó a cabo, por lo que la próxima a celebrarse será 10 de julio de 2024.*
5. *Se presenta a revisión y aprobación de los Integrantes del Comité de Transparencia el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024.*
6. *Asuntos Generales.*

No hay materia en este rubro.

Acuerdo 2.CT.3SE.2024.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día. -----

III. Presentación y aprobación de la Guía de Archivo Documental 2024:

Continuando con la sesión, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia, cedió el uso de la voz a la Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez, Coordinadora de Archivos para exponer lo concerniente a la Guía de Archivo Documental 2024: -----



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

A continuación, la Licenciada Amalia informó que una vez que se ha compartido la guía a través de los correos electrónicos para su revisión y análisis, consulta a los integrantes del comité si existe alguna duda. -----

En uso de la voz, la Dra. Yazmin González González, Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control Específico, expuso que de conformidad con las disposiciones normativas en la materia no se requiere de la aprobación por parte del Comité de Transparencia de la Guía de Archivo Documental 2024, toda vez que el lineamiento décimo, fracción II inciso a) de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, establece que el Comité de Transparencia deberá aprobar las políticas, manuales e **instrumentos archivísticos** formulados por el área coordinadora de archivos y a su vez en el inciso e) prevé que se deben aprobar los **instrumentos de control archivístico**; por lo que, para estar en condiciones de determinar cuáles son los instrumentos archivísticos que debe aprobar este Comité, se consultó la Ley General de Archivos, en la que únicamente se establece la definición de **instrumentos de control archivístico** (que son cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental) e **instrumentos de consulta** (que son los instrumentos que describen las series, expedientes o documentos de archivo y que permiten la localización, transferencia o baja documental), concluyéndose de dicho análisis que, la Guía de Archivo Documental, no está considerada como un **instrumento archivístico**, y en ese sentido, no se tiene la obligación de ser aprobada por este distinguido Comité.-----

3

Derivado de lo anterior, la Licenciada Amalia Janneth Dorantes Pérez, señaló que el documento "ABC de términos archivísticos", establece que la Guía de Archivo Documental es un instrumento de consulta. -----

Por lo que, la Doctora Yazmin le dio la razón, reiterando que como bien se expuso, al ser un instrumento de consulta, los citados lineamientos no prevén la obligatoriedad de someterse para aprobación de este Comité, máxime que la Ley General de Archivo claramente define a los instrumentos de control archivístico e instrumentos de consulta, y en ese tenor, no se puede poner a los lineamientos por encima de la Ley. -----

Así mismo, la Licenciada María Isabel Martínez Montero, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico, en su calidad de invitada, hizo hincapié en que la revisión y aprobación por parte del Comité de transparencia de los documentos que no sean obligatorios podría evitar mayor burocracia, toda vez que del análisis de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos y la Ley General de Archivos que ya se





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

expuso con antelación, no contempla a la Guía de Archivo Documental como un instrumento de control archivístico. -----

Por su parte, la Coordinadora de Archivos argumento que la petición también se debe a las observaciones determinadas a la Guía, en una auditoría practicada por el Órgano Interno de Control Específico y a partir de ahí la empezó a pasar al Comité de Transparencia, porque en otra auditoría también observaron porque no se pasaba al Comité de Transparencia el Manual. -----

En consideración al comentario vertido por la Coordinadora de Archivo, con respecto a lo solicitado en las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control Específico, se aclaró por parte de la Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control Específico, que la observación efectuada a la guía debió ser de forma y no de fondo, y con respecto al Manual si existe la obligatoriedad de someterlo para aprobación del este Comité. -----

4

En uso de la voz, el Mtro. Francisco Javier Téllez Cortés, Secretario Técnico del Comité, compartió un análisis considerando las definiciones de la Ley General de Archivos compartidas por Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia del Titular del Órgano Interno de Control Específico, así como también lo estipulado en el lineamiento décimo, fracción II inciso a) de los Lineamientos para la organización y conservación de archivos, el cual establece que el Comité de Transparencia deberá aprobar las políticas, manuales e instrumentos archivísticos formulados por el área coordinadora de archivos y retomando lo expuesto por la Coordinadora de Archivo con base en el documento "ABC de términos archivísticos", con la finalidad de esclarecer la aprobación o no de la Guía de Archivo Documental 2024. -----

En uso de la voz y ante todo lo anteriormente expuesto, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia manifestó que considerando todas las implementaciones en materia de archivo que se tienen programadas, aún y cuando el documento sea un instrumento de consulta, toda vez que se trataba de un documento de archivo para control por parte del Área requirente, se procedía a su **aprobación por mayoría de votos**. -----

Acuerdo 3.CT.3SE.2024.

Primero. El Comité de Transparencia aprueba por mayoría de votos y valida la Guía de Archivo Documental 2024, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar. -----



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES VEINTISÉSIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

IV. Informe relativo a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Doctor Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité de Transparencia, informa a los integrantes del Comité de Transparencia que ante la inexistencia de asuntos que tratar para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria programada para el 22 de abril de 2024 la misma no se llevó a cabo, por lo que, la próxima a celebrarse será 10 de julio de 2024. -----

Por lo anterior, los integrantes de este órgano colegiado se dan por enterados. --

V. Se presenta el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados - 2024.

En seguimiento al quinto punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia presenta a revisión de los Integrantes del Comité de Transparencia el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados - 2024, con la finalidad de ser aprobado por este órgano colegiado. -----

Acto seguido, el Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité preguntó a los integrantes si había algún comentario con relación al Programa de Capacitación circulado oportunamente previo a la celebración de la sesión.

Las integrantes del Comité manifestaron que no había observación sustancial de su parte. Acto seguido, se procedió a someter a votación de los integrantes del Comité de Transparencia, los formatos FIC'S quedando como sigue: -----

VOTACIÓN PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA	
Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras Presidente	A favor
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez Vocal	A favor
Dra. Yazmin González González Vocal	A favor

Al término de la votación, el Presidente informó que el **punto 5** del Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, fracción VI de la Ley General y 65, fracción VI de la Ley Federal,



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Séptimo de los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C. se emite el siguiente: -----

Acuerdo 4.CT.3SE.2024.

Primero. El Comité de Transparencia aprueba y valida el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024.

Segundo. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia remitir a la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) mediante correo electrónico institucional el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024, para cumplir en tiempo y forma con los requerimientos del INAI. -----

6

Respecto al último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente en uso de la voz informó a las integrantes que no existe materia para el tratamiento de asuntos generales, sin embargo la Licenciada María Isabel Martínez Montero, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico, en su calidad de invitada, solicitó el uso de la voz. -----

Acto seguido, informó que, en seguimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, específicamente la Acción Puntual 1.6.1 "Promover acciones para garantizar una adecuada atención de las solicitudes de acceso a la información y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia", que deriva de la estrategia prioritaria 1.6. "Fomentar en las entidades y dependencias de la APF la adopción de prácticas y dinámicas orientadas a una cultura de apertura gubernamental, a través de medidas de transparencia y de participación de las personas en las actividades y decisiones gubernamentales, así como de mecanismos de innovación social y tecnológica, desde un enfoque ciudadano"; los invitaba a que continuaran cumpliendo en tiempo y forma con los requerimientos de solicitudes de información y en materia de transparencia. ----

Finalmente, el Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras, Presidente del Comité informó que al no existir otros asuntos que tratar por este órgano colegiado, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES
VEINTISÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.**

del Instituto de Ecología, A.C, siendo las catorce horas con quince minutos del veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, firmando al margen y calce sus integrantes para debida constancia. -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Lic. Amalia Janneth Dorantes
Pérez**
Coordinadora de Archivos
Vocal

Dra. Yazmin González González
Titular del Área de
Responsabilidades en suplencia por
ausencia de Titular del Órgano
Interno de Control Específico en el
Instituto de Ecología, A.C.
Vocal

Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TEMAS RELACIONADOS - 2024

Nombre del Sujeto Obligado:	Instituto de Ecología, A.C.
Objetivo del Programa de Capacitación:	Capacitar a las y los servidores públicos del Instituto de Ecología, A.C. responsables de la carga de la información en el Sistema de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y del archivo de trámite, así como los responsables del resguardo de información reservada y/o confidencial, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento con las disposiciones, normas y criterios vigentes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.

Sector:	Ciencia y Tecnología
Fecha de Elaboración:	22/04/2024

TOTAL DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO	SUBTOTAL
Mandos Superiores <i>(Secretarios(as), Subsecretarios(as), Directores(as) Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)</i>	1
Mandos Medios <i>(Directores(as) de Área, Subdirectores(as) de Área, Jefes(as) de Departamento, Enlaces)</i>	9
Técnicos Operativos <i>(Analistas, Personal Técnico, Personal Operativo, o puestos similares)</i>	400
TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DEL SUJETO OBLIGADO <i>(Suma del total de personas servidoras públicas / integrantes del Sujeto Obligado)</i>	410

UNIVERSO A CAPACITAR EN 2024	SUBTOTAL
Mandos Superiores <i>(Secretarios(as), Subsecretarios(as), Directores(as) Generales, o puestos del 1o, 2do y 3er nivel de mando)</i>	0
Mandos Medios <i>(Directores(as) de Área, Subdirectores(as) de Área, Jefes(as) de Departamento, Enlaces)</i>	6
Técnicos Operativos <i>(Analistas, Personal Técnico, Personal Operativo, o puestos similares)</i>	24
Total	30

Nombre de la Acción de Capacitación	Personas Servidoras Públicas o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en 2024 <i>(Anotar el total de personas a capacitar en cada acción de acción de capacitación y modalidad)</i>															TOTALES			
	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS			TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EN LINEA (CEVINAI)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINAI)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINAI)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINAI)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINAI)	RECURSOS PROPIOS							
Reforma Constitucional en Materia de Transparencia	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Introducción a la LGTAIP	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Introducción a la LFTAIP				2									9			11			11
Introducción a la LGPDPPSO				2						2			9			13			13
Ética Pública				2						2			3			7			7
Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Introducción a la Administración Pública Mexicana	ND			ND			ND			ND			ND			ND			

Taller de Formación de Personas
Instructoras (FORI)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N/D

N/D







Nombre de la Acción de Capacitación	Personas Servidoras Públicas o Integrantes del Sujeto Obligado Programados a Capacitar en 2024															TOTALES			
	(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)															TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EIM LINEA (CEVINA)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS
	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS						
	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS				
Clasificación de la Información y Prueba de Daño / Clasificación de la Información				1												1			1
Fundamentos del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales		ND		1	ND			ND			ND			ND		1	ND		1
Elaboración del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales		ND		1	ND			ND			ND			ND		1	ND		1
Aviso de Privacidad - Sector Público				1									2			3			3
Tratamiento de Datos Biométricos y Manejo de Incidentes de Seguridad de Datos Personales	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Temas Especializados en AIP y PDP		ND			ND			ND		2	ND		1	ND		3	ND		3
Auditorías Voluntarias en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público		ND			ND			ND			ND		1	ND		1	ND		1
Esquemas de Mejores Prácticas en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público		ND			ND			ND			ND			ND			ND		
Obligaciones de Transparencia y Carga de Información en el SIPOT / Guía Instructiva para el Uso del SIPOT				3												3			3
Gobierno Abierto		ND			ND			ND		1	ND			ND		1	ND		1
Transparencia Proactiva		ND			ND			ND		1	ND			ND		1	ND		1
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	ND			ND			ND			ND			ND			ND			
Procedimiento de Impugnación y Criterios de Pleno / Procedimientos de Impugnación en Materia de Acceso a la Información Pública																			

Nombre de la Acción de Capacitación	Personas servidoras públicas o integrantes del sujeto obligado programados a capacitar en 2024															TOTALES				
	(Anotar el total de personas a capacitar en cada modalidad)															TOTAL PROGRAMADOS PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	TOTAL PROGRAMADOS EN LINEA (CEVINA)	TOTAL PROGRAMADOS CON RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE PARTICIPANTES PROGRAMADOS	
	COMITÉ DE TRANSPARENCIA			UNIDAD DE TRANSPARENCIA			MANDOS SUPERIORES			MANDOS MEDIOS			TÉCNICOS-OPERATIVOS							
	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS	PRESENCIAL / PRESENCIAL A DISTANCIA	LINEA (CEVINA)	RECURSOS PROPIOS					
Políticas de Acceso a la Información		ND			ND			ND			ND			ND				ND		
Interpretación y Argumentación Jurídica	1	ND			ND			ND			1	ND			ND			2	ND	2
Archivos	Metodología para la Valoración y Disposición Documental: aspectos teóricos e instrumentales	ND			ND			ND			ND			ND				ND		
	Metodología para el Diseño, Formulación de Sistemas de Clasificación y Ordenación Archivística	ND			ND			ND			ND			ND				ND		
	Descripción Archivística	ND			ND			ND			ND			ND				ND		
	Introducción a la Ley General de Archivos				2						1			7				10		10
	Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos	ND			ND			ND			ND			ND				ND		
TOTALES																				

Enlace de Capacitación en Transparencia del Sujeto Obligado
Francisco Javier Téllez Cortés
Nombre Completo

Firma

Integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado		
Cargo	Nombre Completo	Firma
Titular de la Unidad de Transparencia	Dr. Ricardo Rodolfo Murga Contreras	
Coordinadora de Archivos	Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	
Titular del Área de Responsabilidades en suplencia por ausencia de Titular del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto de Ecología, A.C.	Dra. Yazmin González González	